



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[8L/5100-1007] [8L/5100-1008] [8L/5100-1009] [8L/5100-1010] [8L/5100-1011] [8L/5100-1012]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5100-1007]**

MEDIDAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA ELIMINAR LA BRECHA SALARIAL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el Pleno,

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las mujeres de Cantabria cobran un 27% menos que los hombres por realizar el mismo trabajo, una de las brechas salariales más altas de España.

Por lo expuesto SE PREGUNTA AL GOBIERNO

¿Cuáles son las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Cantabria para eliminar la brecha salarial?

En Santander a 7 de mayo de 2014

Fdo.: EL DIPUTADO REGIONALISTA."